ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FAMASHOES & CLOTHES S.A. CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de mayo del año 2020, siendo las 09H00, en el local de la empresa situado en la Urbanización Estrella del Mar Mz 3 Villa 39, se encuentran reunidos sin convocatoria previa los accionistas de la compañía FAMASHOES & CLOTHES S.A., señora Quevedo Campos Dolores Maribel, propietaria de quinientas acciones; y señora Soriano Rodriguez Iris Fabiola, propietaria de quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La Gerente General manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por medio de la prensa, deberán los accionistas expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el orden del día, Preside la sesión la Señora Soriano Rodriguez Iris Fabiola, quien es así designado por los accionistas y actúa como secretaria la gerente general señora Quevedo Campos Dolores Maribel, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías, estableciendo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado. En consecuencia, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal, de conformidad con el artículo 238 de la referida ley, con el objeto de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

l.· Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.

2.· Revisar y a probar el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2019

3.· Revisar y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercido económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Una vez conocido el orden del día, los señores accionistas resuelven los siguiente:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019. - Toma la palabra la señora Soriano Rodriguez Iris Fabiola, quien manifiesta que hay que revisar el Informe de Gerencia General el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019. - Toma la palabra la señora Quevedo Campos Dolores Maribel y la señora Soriano Rodriguez Iris Fabiola en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. PUNTO TRES: REVISAR Y APROBAR LOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.· Toma la palabra la señora Soriano Rodriguez Iris Fabiola y la señora Quevedo Campos Dolores Maribel en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019 elaborado por el contador de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que, concluido, procede a la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al Inicio. - La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que la Presidenta de la Junta declara concluida la presente sesión. siendo las 10h45 horas. - Para constancia firman los accionistas, la Presidenta y la Secretaria, quien certifica

Soriano Rodriguez Iris Fabiola
Accionista
Presidente de la Junta

Quevedo Campos Dolores Maribel
Accionista
Secretaria de la Junta